

Sexto.-Seis plazas de Auxiliares Administrativos, pertenecientes al grupo D, escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), por el sistema de oposición libre, tres plazas, y las otras tres, para su provisión en turno restringido.

Séptimo.-Dos plazas de Auxiliares de Biblioteca y Archivos pertenecientes al grupo D, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, dotadas con el nivel retributivo 4 (coeficiente 1,7), por el sistema de selección de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baracaldo, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-15.413-E (70194).

**25606** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 202, de fecha 2 de septiembre de 1986, se publican íntegramente las bases aprobadas para proveer en propiedad, por el sistema de promoción interna, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

La plaza que se convoca está incluida en el grupo D y dotada con sueldo, trienios, dos pagas extraordinarias y retribuciones complementarias fijadas en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-15.392-E (70173).

**25607** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Estepa, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Peón Basurero, de la plantilla laboral de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 208, de fecha 9 de septiembre de 1986, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Peón Basurero, de la plantilla laboral de esta Corporación, dotadas con los emolumentos que para las mismas señala el Convenio Colectivo correspondiente.

Las instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de la Corporación.

Estepa, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Jesús María Rodríguez Román.-15.247-E (69584).

**25608** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Policía municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 206, fecha 9 de septiembre de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Policía municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, y las que se puedan producir hasta el momento de terminación del plazo para presentar solicitudes. Estas plazas están encuadradas en el

grupo II de Administración Especial, subgrupo Policía Municipal, y equiparadas al nivel de proporcionalidad 4.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-15.240-E (69577).

**25609** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Polinyá de Xúquer, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 213, de fecha 8 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición libre, encuadrada en el grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Polinyá de Xúquer, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde, José L. Escrivá Ventura.-15.394-E (70175).

**25610** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Pueblanueva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 167, de fecha 23 de julio de 1986, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad y por oposición una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal (Administración Especial, Servicios Especiales), dotada con el sueldo correspondiente al nivel 3, coeficiente 1,4.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pueblanueva, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Angel Luis Rodríguez Zarapuz.-15.645-E (70797).

**25611** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Pueblanueva, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 168, de fecha 24 de julio de 1986, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad y por oposición dos plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con las remuneraciones correspondientes al nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pueblanueva, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Angel Luis Rodríguez Zarapuz.-15.646-E (70798).

**25612** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Puenteareas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 178, de 4 de agosto de 1986, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en el grupo D, Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, con índice de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7, por el procedimiento de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 208, de 9 de septiembre de 1986, aparecen publicadas las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad, de dos plazas de Administrativos de Administración General, mediante oposición

libre por el turno restringido, de promoción interna, encuadradas en el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 (grupo D).

Los derechos de examen son de 1.000 pesetas para la plaza de Guardia Municipal y de 1.500 pesetas para las de Administrativos.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a estas oposiciones se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puentearreas, 11 de septiembre de 1986.—El Alcalde, José Castro Alvarez.—15.386-E (70167).

**25613** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Sargentos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 3 de septiembre de 1986 aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición restringido convocado para la provisión de 10 plazas de Sargentos de la Policía Municipal. En dicho «Boletín» se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 12 de septiembre de 1986.—El Secretario general.—15.553-E (70508).

**25614** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de diez plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 209, del día 11 de septiembre de 1986, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.368-E (70102).

**25615** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de El Ejido, referente a las pruebas selectivas para la provisión de plazas en esta Corporación.*

Al quinto día hábil de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido, sito en la plaza de la Constitución, número 1, y a las doce horas, el sorteo público que determinará el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el presente año, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 14, j), y 16 del Real Decreto 2223/1984.

El Ejido, 12 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.513-E (70467).

**25616** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargentos de la Guardia Urbana.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, del día 19 de mayo pasado, la oferta de empleo público correspon-

diente al ejercicio de 1986, que fue aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de marzo último; y figurando en dicha oferta de empleo público dos plazas vacantes de Sargento de la Guardia Urbana de esta Corporación, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984; el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de julio pasado, acordó convocar oposición libre para la provisión de dichas plazas, de acuerdo con lo que establece el artículo 172.3 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local. Asimismo, acordó aprobar las bases que deberán regir la mencionada oposición libre.

Las plazas están dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 192, correspondiente al día 21 de agosto pasado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 12 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Josep M. Recasens i Comes.—15.641-E (70793).

**25617** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos de la Guardia Urbana.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, del día 19 de mayo pasado, la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1986, que fue aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de marzo último; el mismo Pleno, en sesión celebrada el día 10 de julio pasado, acordó convocar concurso-oposición, por promoción interna, de conformidad con lo que establece el artículo 134.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local y demás normas de aplicación, para la provisión de tres plazas vacantes de Cabo de la Guardia Urbana de esta Corporación, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo D, según la disposición adicional segunda del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Asimismo, acordó aprobar las bases que deberán regir el mencionado concurso-oposición, por promoción interna.

Las plazas están dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 196, correspondiente al día 26 de agosto pasado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 12 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Josep M. Recasens i Comes.

**25618** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Guardia Urbana.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, del día 19 de mayo pasado, la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1986, que fue aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de marzo último; y figurando en dicha oferta de empleo público una plaza vacante de Oficial de la Guardia Urbana de esta Corporación, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984; el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de julio pasado, acordó convocar oposición libre para la provisión de dicha plaza, de acuerdo con lo